

# **Facultad de Derecho**

## **Graduado/a en Derecho**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Derecho Civil I**  
**(2022 - 2023)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Derecho Civil I</b>	Código: <b>239361105</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Titulación: <b>Graduado/a en Derecho</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-03-21)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Derecho Civil</b></li><li>- Curso: <b>1</b></li><li>- Carácter: <b>Formación Básica</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición:</li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://campusvirtual.ull.es">http://campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

### 2. Requisitos para cursar la asignatura

No proceden

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>CARLOS TRUJILLO CABRERA</b>
- Grupo: <b>1</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>CARLOS</b></li><li>- Apellido: <b>TRUJILLO CABRERA</b></li><li>- Departamento: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Derecho Civil</b></li></ul>

<b>Contacto</b> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>ctcabrer@ull.es</b> - Correo alternativo: - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Observaciones: Se ruega confirmar cita por email con antelación.						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Observaciones: Se ruega confirmar cita por email con antelación.						

<b>Profesor/a: SARA LORENZO CABRERA</b>						
- Grupo: 1						
<b>General</b> - Nombre: <b>SARA</b> - Apellido: <b>LORENZO CABRERA</b> - Departamento: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b> - Área de conocimiento: <b>Derecho Civil</b>						
<b>Contacto</b> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>slorenzo@ull.es</b> - Correo alternativo: - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Todo el cuatrimestre		Martes	14:00	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Observaciones: Se ruega confirmar cita por correo electrónico con antelación.						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Día</b>	<b>Hora inicial</b>	<b>Hora final</b>	<b>Localización</b>	<b>Despacho</b>
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Observaciones: Se ruega confirmar cita por correo electrónico con antelación.						

<b>Profesor/a: ANTONIO DORESTE ARMAS</b>						
- Grupo: <b>2</b>						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>ANTONIO</b>						
- Apellido: <b>DORESTE ARMAS</b>						
- Departamento: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b>						
- Área de conocimiento: <b>Derecho Civil</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>adoresta@ull.es</b>						
- Correo alternativo:						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Día</b>	<b>Hora inicial</b>	<b>Hora final</b>	<b>Localización</b>	<b>Despacho</b>
Todo el cuatrimestre		Martes	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1

Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
01-01-2022	30-06-2021	Martes	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1
01-01-2021	30-06-2021	Miércoles	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1
		Jueves	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1
Todo el cuatrimestre		Martes	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1
Observaciones:						

<b>Profesor/a: DIRIA LUZ MORALES CASAÑAS</b>						
- Grupo: 2						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>DIRIA LUZ</b>						
- Apellido: <b>MORALES CASAÑAS</b>						
- Departamento: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b>						
- Área de conocimiento: <b>Derecho Civil</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>dmoralec@ull.es</b>						
- Correo alternativo: <b>dmoralec@ull.edu.es</b>						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Todo el cuatrimestre		Martes	14:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho civil

Observaciones: Las tutorías se realizarán preferentemente vía online y previa solicitud de cita por parte del alumnado.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	14:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho civil

Observaciones: Las tutorías se realizarán preferentemente vía online y previa solicitud de cita por parte del alumnado.

**Profesor/a: JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA**

- Grupo: 3

**General**

- Nombre: **JUAN ANTONIO**
- Apellido: **GARCIA GARCIA**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Civil**

**Contacto**

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jgarciag@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

		Lunes	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	area derecho civil
		Martes	08:30	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	area derecho civil
		Miércoles	08:30	09:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	area derecho civil

Observaciones:

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
		Lunes	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	area derecho civil
		Lunes	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	area derecho civil
		Martes	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	area de derecho civil

Observaciones:

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica**

Perfil profesional:

#### 5. Competencias

#### Específicas

- E2** - Comprensión de las distintas formas de creación del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
- E3** - Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico bajo una perspectiva interdisciplinar.
- E5** - Saber realizar la búsqueda, la obtención y manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- E6** - Utilización de las TIC en la búsqueda y obtención de la información jurídica.

#### Generales

- G1** - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- G7** - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- BLOQUE I. INTRODUCCIÓN: DERECHO PRIVADO Y DERECHO CIVIL
  1. El código civil español. La descodificación. Los derechos civiles territoriales
  2. El Título Preliminar del Código Civil. En especial, el artículo 1
- BLOQUE II. DERECHO DE LA PERSONA Y PERSONA JURÍDICA
  3. La persona física: comienzo y fin de la personalidad
  4. Nombre y domicilio
  5. El estado civil
  6. La edad
  7. Las medidas de apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica
  8. La nacionalidad
  9. La vecindad civil
  10. La ausencia
  11. El Registro civil
  12. Los derechos de la personalidad
  13. Las personas jurídicas
- BLOQUE III. EL DERECHO SUBJETIVO Y LA RELACIÓN JURÍDICA
  14. El derecho subjetivo: ejercicio y límites, objeto, legitimación y representación, extinción
  15. Prescripción y caducidad

### Actividades a desarrollar en otro idioma

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

**IMPORTANTE:** No se aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA-ULL) debido al elevado número de estudiantes matriculados en la asignatura.

La metodología será plural y tratará de combinar múltiples estrategias de enseñanza con una diversificación de las actividades y tareas dirigidas al aprendizaje.

- A) Las clases teóricas expositivas tendrán por objeto la explicación de los fundamentos teóricos de la disciplina, utilizarán la estrategia de enseñanza expositiva y requerirá un trabajo de aprendizaje consistente en conocer, comprender, reflexionar y preguntar.
- B) Las clases prácticas de aula tendrán por objeto el estudio de casos y la exploración de soluciones jurídicas, utilizarán la estrategia de enseñanza activa-participativa y requerirán un trabajo de aprendizaje consistente en la prevención o resolución de problemas y la toma de decisiones.
- C) Las actividades de seminario se podrán consistir en resolución de casos prácticos; comentarios de resoluciones judiciales y de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública; realización de exposiciones individuales o en grupo, entre otras.
- D) Las actividades formativas de la asignatura consistirán en la realización de actividades complementarias que permitan complementar los conocimientos obtenidos durante la misma y comprenderlos desde otra perspectiva. También se podrán programar actividades para competencias de carácter formal -como el manejo de los recursos bibliográficos o jurisprudenciales-.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G7], [G1], [E3], [E2]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G1], [E5], [E3]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G1], [E6], [E5], [E3]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G7], [G1], [E6], [E5], [E3], [E2]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G1], [E5], [E3]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G7], [G1], [E6], [E5], [E3], [E2]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[E5]
Total horas	60,00	90,00	150,00	

Total ECTS

6,00

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

- Curso de Derecho Civil (I) Derecho Privado. Derecho de la Persona. Autores: Carlos Martínez DE AGUIRRE ALDAZ, Pedro DE PABLO CONTRERAS, Miguel Ángel PÉREZ ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> Ángeles PARRA LUCÁN. Editorial: EDISOFER, Madrid. Última edición.
- Derecho Civil I. Parte general y Derecho de la Persona. Autores: Francisco, OLIVA BLÁZQUEZ y Lucía VÁZQUEZ-PASTOR JIMÉNEZ (Coordinadores). Editorial Tirant lo Blanch, última edición. Disponible en el PUNTO Q ULL, Bases de datos, Tirant on line. Biblioteca virtual.
- Lecciones de Derecho Civil. Derecho Civil I. Autor: Rafael VERDERA SERVER. Editorial Tirant lo Blanch, última edición. Disponible en el PUNTO Q ULL, Bases de datos, Tirant on line. Biblioteca virtual.
- Instituciones de Derecho Civil. Parte General. Introducción. La relación jurídica. Sujetos y objeto. Autor: Francisco DE P. BLACO GASCÓ. Editorial Tirant lo Blanch, última edición. Disponible en el PUNTO Q ULL, Bases de datos, Tirant on line. Biblioteca virtual.

### Bibliografía Complementaria

En los manuales, el alumnado podrá encontrar bibliografía específica para temas determinados, sin perjuicio de la que se pueda recomendar por el profesorado en forma de lecturas. Además, conviene que comience a familiarizarse con las principales revistas en materia de Derecho civil, que se encuentran depositadas en la hemeroteca del fondo bibliográfico de la Facultad: el Anuario de Derecho Civil (disponible gratuitamente también en la página [www.boe.es](http://www.boe.es)), la Revista Crítica de Derecho Inmobiliario, los Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil (que contienen comentarios jurisprudenciales de gran interés práctico), la Revista de Derecho Privado o la Revista General de Legislación y Jurisprudencia. En el Aula Aranzadi puede consultarse la Revista de Derecho Patrimonial Aranzadi, así como la revista Aranzadi Civil.

Cuadernos prácticos Bolonia.

#### A) Parte general

Cuaderno I. El derecho civil. Coord., M<sup>a</sup> Pilar Ferrer Vanrell, Ed. Dykinson.

Cuadernos IV. La relación jurídica y los derechos subjetivos. Su ejercicio. Coord. Domingo Bello Janeiro, Ed. Dykinson.

#### B) Persona

Cuaderno I. La persona física. La capacidad. Su localización. Coord. M<sup>a</sup> Ángeles Parra Lucán, Ed. Dykinson.

Cuaderno II. La falta de capacidad. Las instituciones protectoras. Coord. M<sup>a</sup> Pilar Ferrer Vanrell, Ed. Dykinson.

Cuaderno III. La persona física y sus derechos. Coord., M<sup>a</sup> Pilar Ferrer Vanrell, Ed. Dykinson.

Cuaderno IV. La persona jurídica. Coord. Rosa M<sup>a</sup> Moliner Navarro, Ed. Dykinson.

### Otros Recursos

- Código Civil; Ley del Registro Civil (última edición) (versiones actualizadas y gratuitas pueden encontrarse en la página [www.boe.es](http://www.boe.es))

- Centro de Documentación Europea.
  - Fondo bibliográfico de la Facultad de Derecho y de la Sección de Ciencias Políticas y Sociales
- Campus virtual de la ULL.
- Punto Q (<https://www.ull.es/servicios/biblioteca/servicios/puntoq/>).

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

Existen dos sistemas de evaluación para superar esta asignatura. El o la estudiante podrá elegir el sistema al que acogerse hasta el día del examen tipo test, debiendo indicarlo marcando la casilla correspondiente en el examen tipo test de la convocatoria oficial.

### 1.- SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua estará formada por las siguientes actividades:

#### 1) Pruebas de evaluación continua: 60%:

Portafolios, exposiciones orales y participación activa: 40 %. Conjunto de actividades que serán objeto de evaluación a lo largo del cuatrimestre, con la finalidad de que el o la estudiante demuestre su destreza en la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico civil (desde una perspectiva teórica) y de la necesaria visión interdisciplinar de los problemas jurídicos (en la consideración del Derecho Civil como Derecho general); así como la comprensión de las distintas formas de creación del derecho civil en su evolución histórica y en su realidad actual.

- Se realizarán dos (2) actividades evaluables obligatorias a lo largo del cuatrimestre con un **valor total de 2 puntos** en la nota final. Se podrán realizar actividades adicionales de carácter voluntario y no evaluables.
- Se realizará una (1) actividad obligatoria de exposición oral del alumnado con un **valor total de 1 punto** en la nota final.
- Asistencia obligatoria a las actividades formativas que se desarrollen a lo largo del cuatrimestre, con un **valor total de 1 punto** en la nota final.

Para que el o la estudiante pueda acogerse a este sistema de evaluación será requisito indispensable haber entregado al menos la mitad de las actividades arriba relacionadas y haber obtenido al menos 2,5 puntos en el presente apartado.

- Caso práctico final: 20%. Consistirá en la realización de un caso práctico de cualquiera de los temas de la asignatura, con el objetivo de que el o la estudiante demuestre su destreza en la capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico civil, desde un punto de vista práctico; y su capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas. Dicho caso práctico **tendrá un valor total de 2 puntos** en la nota final. Se realizará en cada convocatoria oficial.

2) Examen final: 40 %. Consistirá en la realización de una prueba tipo test, de un máximo de 30 preguntas, en la que el o la estudiante deberá demostrar su destreza en la toma de conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales desde la perspectiva del Derecho Civil como Derecho de la persona. Se realizará en cada convocatoria oficial. El **test será eliminatorio: si no se supera el test, no se puede superar la asignatura**. Para entender superado el examen, se deberá responder correctamente, al menos, a la **mitad más dos** de las preguntas, sin que las respuestas incorrectas descuenten.

La calificación obtenida en la evaluación continua se guardará en todas las convocatorias del presente curso académico.

### 2.- SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA

El sistema de evaluación única se evaluará en atención a las siguientes pruebas:

1) Examen tipo test: 60 %. Para la superación del examen tipo test teórico, de un máximo de 40 preguntas, el o la estudiante deberá contestar correctamente, al menos, la **mitad más tres** de las preguntas formuladas. Los errores no descuentan puntuación.

2) Examen práctico: 40%.

#### PARA AMBOS TIPOS DE EVALUACIÓN

- La comisión de faltas de ortografía influirá negativamente en la calificación, **pudiendo conllevar el suspenso en la asignatura con independencia de la nota obtenida**.

- En el caso de que se **presenten trabajos con textos copiados** sin citar la fuente (ej. de páginas web de internet) se obtendrá, en la convocatoria correspondiente, un **SUSPENSO (0)**.

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G7], [E2]	Contestar correctamente preguntas tipo test sobre el contenido del temario.	40,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[G7], [E5], [E3]	Resolución correcta un caso práctico final.	20,00 %
Portafolios	[G1], [E6], [E5], [E3]	Realización de las actividades evaluables obligatorias.	20,00 %
Exposiciones orales y participación activa en las clases y otras actividades de la asignatura	[G7], [E5]	Realización de la actividad obligatoria de exposición oral y asistencia obligatoria a las actividades formativas que se desarrollen a lo largo del cuatrimestre.	20,00 %

### 10. Resultados de Aprendizaje

Identificar el papel del Derecho civil como irradiador de otros sectores del ordenamiento jurídico y de los diversos órdenes jurídico-civiles españoles

Conocer la protección que dispensa el Derecho civil a la persona como tal.

Conocer la evolución histórica del Derecho civil que determina su configuración actual y la relación entre los diversos órdenes jurídico-civiles.

Utilizar los principios y valores constitucionales a los efectos de dotar del contenido mínimo a los derechos de la persona.

Manejar el sistema de fuentes jurídicas del Derecho civil.

Utilizar las TIC para buscar y obtener información y documentación sobre la materia

### 11. Cronograma / calendario de la asignatura

#### Descripción

La distribución de los temas y de actividades por semana es orientativa: puede sufrir cambios, especialmente las actividades formativas, según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Presentación de la asignatura. Temas 1.Clase Magistral participativa.	3.00	5.00	8.00
Semana 2:	Tema 2	Temas 2.Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00

Semana 3:	Tema 3	Temas 3.Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico.	3.00	5.00	8.00
Semana 4:	Tema 4	Tema 4. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 5	Tema 5. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico.	3.00	5.00	8.00
Semana 6:	Tema 6	Tema 6. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 7	Tema 7. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades formativas	6.00	5.00	11.00
Semana 8:	Tema 8	Temas 8. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 9	Tema 9. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico.	3.00	5.00	8.00
Semana 10:	Tema 10	Tema 10. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 11	Tema 11. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico.	3.00	5.00	8.00
Semana 12:	Tema 12	Tema 12. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Tema 13	Tema 13. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades formativas	6.00	5.00	11.00
Semana 14:	Tema 14-15	Temas 14-15. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico.	3.00	5.00	8.00
Semana 15:		Repaso teórico-práctico	3.00	10.00	13.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación.	3.00	10.00	13.00
Total			60.00	90.00	150.00